

## En la Diputación

Sesión del día 7 de Diciembre de 1915.

Preside el señor Zavala y asisten los señores Elorza, conde del Sacro Romano Imperio, Urreta, Santos, Urgoiti, Rezola, Orbea, Laborda, Icazategui y Ameztoty.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente excusa la asistencia de los señores Aguinaga, Aguirre y Pérez Arregui.

### Asuntos de entrada

Escrito del gobernador civil señor marqués de Atarfe como presidente de la Junta de eprotección a la Infancia, remitiendo el proyecto de mutualidad maternal. Pasa a la comisión de Gobernación.

A la comisión de Agricultura, pasa un escrito del presidente de la Caja de reaseguros sobre modificación de algunos artículos de los estatutos.

La Comisión provincial, presenta un escrito proponiendo a la Diputación la conveniencia de estudiar el establecimiento en la imprenta provincial una Linotyp. Pasa a la comisión de Hacienda provincial.

### Asuntos atrasados

Por ausencia del señor Aguinaga, vuelve a quedar sobre la mesa dos informes de la comisión de Obras, referentes al monte Pío de los camineros y la forma que en adelante se ha de hacer los nombramientos de dichos peones camineros.

Se pone a discusión un informe de la comisión de Fomento a la proposición de los señores Elorza y consortes, pidiendo se adquirieran ejemplares de la obra que ha redactado el señor conde de Churruca, donde se halla recopilado el fuero de Guipúzcoa.

El informe propone que se adquieran cinco ejemplares con destino a la biblioteca provincial y se haga saber a los ayuntamientos la importancia de la obra y la conveniencia de que adquieran ejemplares.

El señor conde del Sacro Romano Imperio, dedica elogios a la comisión por el brillante informe que ha redactado y sintiendo el que las circunstancias presentes no consientan la adquisición de mayor número de ejemplares.

El señor Laffitte, propone que se adquieran 25 ejemplares, siquiera sea en obsequio al señor conde de Churruca.

El señor Zavala, agradece en nombre de la comisión de Fomento. Agradece al señor conde del Sacro Romano Imperio las frases de elogio que ha merecido el informe y hace constar la variación de criterio de la comisión de Fomento las circunstancias del tiempo y por ello ha creído que cinco ejemplares, destinados a la Biblioteca son suficientes, con la recomendación que se les hace a los Ayuntamientos; por ello, dice, el señor Zavala que la Diputación no está en el caso de acceder a la proposición del señor Laffitte.

Agrega también, que la comisión de Fomento reconoce el mérito del trabajo y siente no poder proponer a la corporación la adquisición de más ejemplares, pero sin embargo, la comisión no tiene un criterio cerrado y la Diputación verá lo que ha de hacer.

En vista de las manifestaciones del señor Zavala, el señor Laffitte retira su proposición y se aprueba el informe.

Así mismo se pone a discusión un dictamen de la comisión de Obras que quedó sobre la mesa en la sesión referente a la instancia del Ayuntamiento de Fuenterrabía que pide se obligue a la compañía del tranvía el arreglo de la carretera que está a su cuidado.

El informe propone que por la Diputación se fije a la citada compañía un plazo para el arreglo de las mencionadas obras y en el caso de que no fuera atendida la corporación

se proceda por cuenta de la provincia al arreglo de la citada carretera y resarcirse después de la cantidad invertida por la vía de apremio y para en el caso de que no pudiera verificarse el cobro, la Diputación anule la concesión del único tranvía que se halla en este caso.

El señor Orbea, presenta una enmienda; está conforme con lo que propone el informe menos en lo referente a que se decreta la anulación de la concesión.

Dice que la Diputación ha hecho también otras condiciones y cita a los tranvías de San Sebastián-Reñería y San Sebastián-Tolosa, haciendo una larga historia retrospectiva.

El señor Urreta, aclara el concepto único tranvía, diciendo que se refiere, al único tranvía concedido por la Diputación que se encuentra explotando por medio de tracción animal en el que no ha intervenido el Gobierno.

Se aprueba el informe.

Vuelve a quedar sobre la mesa el informe de la comisión de Obras referente al camino de Oñate a Aranzazu, a petición del señor conde del Sacro Romano Imperio.

### Orden del día

Se procede a la discusión de los dictámenes que han presentado las distintas comisiones.

La comisión de Gobernación, retira el informe que tenía presentado sobre la proposición de los señores Urgoiti, Urreta, Aguirre e Icazategui, pidiendo se equipare la plaza de delineante escribiente del Ingeniero industrial a la del delineante-escribiente del arquitecto provincial.

A propuesta de la misma comisión se aprueba el proyecto de reglamento para la industria en ambulancia aprobado por el Ayuntamiento de Lezo y Junta municipal.

También se aprueban las ordenanzas municipales de la villa de Pasajes, con algunas observaciones.

La comisión de Hacienda municipal. Esta comisión presenta siete informes todos ellos favorables a los asuntos de que tratan y la Diputación los aprueba; que son, los presupuestos municipales ordinarios para el año 1916 de Pasajes; los presupuestos municipales extraordinarios para el año 1915 de Irura y Andoain; las cuentas municipales de Lazcano de 1914; el expediente de creación de nuevos impuestos de Andoain; el expediente relacionado con variaciones introducidas en la recaudación del impuesto del vino, por el Ayuntamiento de Cestona; el expediente y condiciones para el establecimiento y percepción del impuesto sobre cohetes, en Cegama; el expediente de transferencias de créditos en los presupuestos extraordinario y ordinario de Elgoibar y el expediente de transferencias de créditos en el presupuesto ordinario de Andoain.

### De la de Hacienda provincial

Se da lectura a un dictamen de la comisión de Hacienda provincial referente a la modificación de las tarifas.

También presenta la mencionada Comisión el proyecto de presupuesto. A propuesta del presidente queda todo sobre la mesa para que los señores Diputados puedan estudiar para después discutir con conocimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión; la próxima se celebrará el jueves a las cuatro de la tarde.

## Calendario Integrista

(Fechas coleccionadas por la Juventud de San Sebastián)

29 DE NOVIEMBRE

Año 1905. Discurso de don Ramón Nocedal en el Congreso, sobre regionalismo.

## "D. Saturnino Lalanne"

—(•)—

La misericordia infinita de Dios de la que todos tan necesitados nos encontramos, porque nadie en su presencia será justificado, ha resplandecido una vez más de una manera palpable y evidente en la persona de don Saturnino Lalanne y Pérez fallecido el día 1.º del actual, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

La gracia, ese don que Dios concede a los hombres por pura liberalidad y por medio de la cual sabe triunfar de la resistencia del corazón humano sin perjudicar a su libertad, ha caído a torrentes, de una manera eficaz, sobre el finado don Saturnino quien, mediante consentimiento de su voluntad ha traducido esas gracias en un arrepentimiento verdad de su vida pasada en una muerte ejemplarísima que está siendo objeto de los más vivos y favorables comentarios.

Cuando ya en París la ciencia se declaró impotente para atajar los alarmanes progresos de la enfermedad que iba minando aquella naturaleza fuerte, volvió el paciente sus ojos al Cielo y empezó a operarse en él esa transformación espiritual que a tan alto grado ha llegado y que tan consolador efecto ha producido a todas las almas buenas.

Debidamente preparado por el ejemplar sacerdote don José Adarra, gran amigo del finado, hizo confesión sincera y arrepentida de sus pecados y por privilegio especial de nuestro amadísimo Prelado al siguiente día de recibir el Sacramento de la Penitencia, se celebró en su alcaoba una Misa rezada en la que el enfermo juntamente con su esposa e hijas—que también comulgaron—recibió con inusitado fervor el Santo Viático.

Según nuestros informes el acto fué de una emoción intensísima. El momento del alzar debió ser sublime; el enfermo poseído sin duda de un agradecimiento sin límites hacia el Señor que tan bondadoso se mostraba para con él experimentó en aquel instante solemnísimo, una fuerte sacudida extraña que alarmó a los que le rodeaban pero que a los pocos momentos se convirtió en un copioso y fructífero llanto de gratitud y arrepentimiento que conmovió vivamente a todos los concurrentes.

Posterior se ha confesado y reconciliado diversas veces y convertido sinceramente a Dios todas sus conversaciones versaban sobre la misericordia infinita del Señor y sobre la muerte y vida eterna, que veía acercarse muy esperanzado.

Mira Rafael—dijo a su chauffeur una noche que le velaba—yo voy a morir y te encarezco me tengas presente en tus oraciones, que también yo rogaré por ti cuando esté en el Cielo.

Pronto iré a unirme en el Cielo con el hijo de mis entrañas.

Otras veces dirigiéndose a la enfermera, preguntábale: ¿Me perdonará Dios los muchos y grandes pecados que he cometido? Y alentado con sus exhortaciones exclamaba: ¡Sí, Dios es muy misericordioso, Dios me perdonará! ¡Perdón, Señor, perdón!

En los últimos momentos llamó a su señora madre y esposa y se expresó así:

—¡Madre de mi alma! ¡me perdona lo mucho que te he hecho sufrir!

—Te perdono hijo mío.

Corona, esposa de mi corazón, si tu no me perdonas, Dios no puede perdonarme ¡me concedes este nuevo favor que te pido?

—Sí, Saturnino, te perdono con toda mi alma.

Estos sentimientos, mezclados con fervorosas jaculatorias de perdón y arrepentimiento brotaron abundantísimos de aquel hombre nuevo.

Hace ya más de un año nosotros escuchamos de labios de un P. Capuchino de Fuenterrabía la siguiente rotunda afirmación: «Lalanne se convertirá».

En qué se fundaba el celoso Capuchino de referencia para formular una apreciación tan categórica? En las oraciones y grandes virtudes de su atribulada viuda, en alguna devoción que a él le constaba tenía el finado? Lo ignoramos, pero persona que está bien enterada y que nos merece entero crédito nos ha asegurado que Lalanne tenía últimamente una singular devoción a la Santísima Virgen de Lourdes y además todos sabemos que era muy caritativo.

De todos modos lo cierto es que ha muerto como un verdadero cristiano y que el sentimiento natural que a los iruneses ha producido su fallecimiento, se ha visto atenuado por el piadoso pensamiento, de que su alma se ha salvado.

¡Sea por todo ello mil veces bendito Dios Nuestro Señor!

## "La Voz,, y el baile"

—(—)—

Como nos suponíamos, nuestros artículos sobre el baile han levantado ampollas. Se encarga «La Voz» de dedicarnos una porción de «flores» por los adjetivos que prodigamos al baile.

Y comenzando con algo que quiere ser suave pitorreo, va poniéndose el comentarista serio hasta terminar con un «conste muy alto y muy claro que estimaremos como una ofensa el que se nos moteje de defensores de la inmundicia».

Pierda cuidado. Nos contentamos con hacer notar que se pone del lado del libre bailoteo y armas al hombro, porque «no quiere que nuestro alegre San Sebastián se convierta en una gartuja».

La razón que da para defender el baile es de las que tumban de espaldas. Defiéndelo porque «desde que nosotros tenemos uso de razón ha habido bailes en San Sebastián y no ha habido por qué execrarlos ni ha hecho nadie opinión en contra, más que la gente nea».

Ahora bien: «La Voz» con muy buen acuerdo, que nosotros alabamos, ha combatido y combate y probablemente combatirá el alcoholismo: y sin embargo desde que nosotros tenemos uso de razón ha habido borrachos en San Sebastián y nadie ha hecho opinión en contra, más que los que no estaban conformes con ese vicio.

¿Y por esta potente razón ha de dejarse de combatir el alcoholismo?

¿Por esta luminosa reflexión es ya santo y bueno el pescar «merluzas» y andar escandalizando por las calles?

Aunque a esto pudiera contestarnos nuestro comentarista que él solo responde de lo que escribe, y él no tiene nada que ver con lo del alcoholismo, que siguiendo el raciocinio anterior le ha de parecer de perlas. ¿No es así?

Además nos dice que ha adivinado «nuestro juego». Que lo que pretendemos es llevar a la juventud a «las funciones teatrales en que mancebos adolescentes de voces atipladas sustituyen a las actrices».

¿Cómo se conoce que el pobre hombre que ha escrito eso ha visto muchas de esas funciones? ¿Dónde habrá visto esas sustituciones? ¿En nuestra Juventud? ¿En el centro católico? ¿En el Jaimista? ¿En dónde?

Y puesto a no pararse en barras, nos dice que «hemos estado pornográficos al combatir el baile.» ¡Cielos! y qué pudibundo debe ser el tal señor.

Solo que encontramos muy especial su manera de ver las cosas. Ha encontrado demasiado viva nuestra pintura del baile, la ha encontrado «terrorífica e infernal» y sin embargo tan frescachonamente extiende un velo sobre lo que sucede en esos bailes, con estas frases tranquilizadoras: «Qué inmundicia ni que garambainas en un salón repleto de arcos y luces eléctricas? ¡Vamos, hombre!»

Que es como decir al lector que le lee todos los días. «Bueno, los escandalos, atropellos, etc., que yo denuncié frecuentemente en esta sección son «garambainas», porque suelen es-

tar hechos a la luz del día que es algo más potente que la de los arcos y luces eléctricas.»

Esperamos y agradeceremos a nuestros diarios locales nos digan qué les parece eso del baile, consentido por nuestro Ayuntamiento y defendido, como acabamos de ver, por «La Voz».

¿Seremos los únicos que combatimos entre los diarios de la prensa local?

## Ama zortzen garbiyari

—(—)—

Oh egun eder eta alaga  
Gure ama maitiaren sortze garbiya  
Eguna bai, egunik bada eztiya  
Ta Kristau biyotzarentzat chit beriya.

Oh egun milla aldiz zoragarriya  
Alde aurretik Jaunak adieraziya  
Oh Evaren ordaingarrí miragarriya  
¡Nola ez poztu gaue gun Ama Mariya!

Beguirá Amacho maite maitia  
Bada zerade zú, gracián bete betia  
Pare gabeko doai eder oscen emallia  
Lure zeme jesusen amoriok jarria  
Begira Amacho begira donou  
Ta isuri doai maite au isuri ugari  
Baño batez ere Amacho zure Euzkal  
Zekula zure asenian ez dedin erori.  
V. de Z.

## Nuevo periódico

—(—)—

Hace unos días anunciábamos a nuestros lectores que los integristas valencianos habían acordado la publicación de un periódico titulado «Libertad», que defendiera nuestros sacrosantos ideales en aquella hermosa región.

Hoy son los entusiastas integristas gaditanos los que han decidido publicar un periódico integrista que llevará por título «Soberanía» en el que se proyecta realizar una vigorosa y entusiasta campaña integrista.

Aunque no está acordado definitivamente el día de la inauguración, se espera sea el día de Navidad, o el 1.º del próximo año.

Felicitemos de todo corazón a aquellos valerosos correligionarios nuestros, que con un abnegado entusiasmo, van a defender y hacer ostentación de nuestras ideas en aquella ciudad, cuna del liberalismo, donde más afrancesados se inspiraron para promulgar unas leyes y un código que han sido la ruina de nuestra Patria.

Animo gaditanos, a emprender activas campañas y a difundir nuestros ideales por esa región.

A procurar que no haya uno que desconozca, lo que es y significa el integrismo.

## De Azcoitia

—(—)—

Hoy festividad de la Purísima y como Patrona del Círculo Integrista de esta villa, la Junta de esta Sociedad ha dispuesto la celebración de varios actos así religiosos como profanos.

A las seis y media de la mañana tendrá lugar la comunión general en la Iglesia Parroquial durante la cual se cantarán inspirados motetes.

A las diez Misa Mayor, en la que hará uso de la palabra el infatigable y celoso apostol Rdo. P. Lasquibar.

A las cinco y media de la tarde y en los salones del Círculo se pondrá en escena por primera vez la aplaudida zarzuela «La Banda de trompetas», original de Arniches, y música del maestro Torregrosa. Acto seguido se celebrará el anunciado banquete para el que hay inscritos hasta hoy, más de un centenar de comensales. Terminado el cual un miembro de la Juventud dirigirá breves palabras en vasco, terminando dicho acto con la «Marcha de San Ignacio».

El corresponsal.